

USO INFORMA

ASUNTO: Proyecto Decreto por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura.

Hoy por fin hemos tenido conocimiento que, en la página de transparencia de la Consejería de Educación, se ha publicado el proyecto del Decreto de figuras del profesorado laboral de la Universidad de Extremadura. Se acuerda iniciar una fase de consulta pública previa y la apertura de un plazo de presentación de sugerencias



Fecha de inicio de presentación de propuestas :6/9/2025



Fecha límite de presentación de propuestas: 22/9/2025

Hay que indicar que, si bien la Dirección General mantuvo reuniones con las organizaciones sindicales, es preciso destacar que la propuesta no ha sido fruto de negociación y acuerdo. Ahora deberemos leerlo detenidamente, para en su caso realizar las aportaciones que consideremos puedan mejorar el Decreto.

Esperemos que con este proyecto de Decreto podamos dar un impulso importante a la negociación del Convenio Colectivo. No más dilaciones indebidas. No más excusas.

PROYECTO DE DECRETO